

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERRICOMP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En el Cantón Samborondón, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas dos minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Buena Vista Plaza, Edificio 5, local No. 11, primer piso alto, Urbanización Entreríos, sito en el Kilómetro 0.5 y Avenida Río Vices de la vía a Samborondón, previa convocatoria publicada en el diario El Telégrafo en la edición del día 04 de Mayo del 2020, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de **FERRICOMP S.A.**, a saber: **SILVER COAST PROPERTIES INC.**, representada por su Apoderado General, Ing. Rubén Chalela Sáenz, según poder que presenta, propietaria de noventa y siete mil ochocientos noventa (97.890) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **HABITNOVA S.A.C.**, representada por el Ing. Rubén Chalela Sáenz, según carta poder que presenta, propietaria de veinte y dos mil quinientos noventa (22.590) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho igual número de votos; y **SOUTHERN WAREHOUSES INC. S.A.**, representada por su Apoderada, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según poder que presenta, propietaria de siete mil quinientos treinta (7.530) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Se deja constancia que no ha asistido la Comisaria Principal, señora C.P.A. María Delfina Zavala Pincay, pese a que fue convocada personal e individualmente.- Preside la sesión su Titular Economista Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, Ing. Juan Xavier Medina Manrique.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan 128.010 acciones equivalente al 85% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ciento cincuenta mil seiscientos dólares de los Estados Unidos (US\$150,600.00.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo en la edición del 04 de Mayo del 2020, la misma que es del tenor siguiente tenor:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS -  
FERRICOMP S.A.-"**

Se convoca a los señores accionistas de **FERRICOMP S.A.** y a su Comisaria Principal, CPA María Delfina Zavala Pincay, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 20 de Mayo del 2020, a partir de las 10H00 en el Centro Comercial Buena Vista Plaza, Edificio 5, Oficina # 9, Urbanización Entre Ríos, Kilómetro uno de la vía a Samborondón, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019;**
- 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;**
- 3.- Resultados del ejercicio 2019;**
- 4.- Designación del Comisario Principal y Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.**

**Samborondón, 04 de Mayo del 2020.- JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE.-  
GERENTE GENERAL**

**NOTA:** Los documentos a los que se refiere el orden del día se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina antes indicada. Se deja constancia que la Comisaria Principal CPA María Delfina Zavala Pincay se la convoca además personal e individualmente."

De inmediato el señor Presidente ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.-** Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 128.010 votos a favor y ninguno en contra. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio.-** Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de revisarlas, los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna, con 128.010 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio por un monto de novecientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y

ocho 30/100 (US\$943,698.30) , luego de la deducción del impuesto a la renta por un monto de US\$272,648.43, el saldo a su disposición que asciende a la cantidad Seiscientos setenta y un mil cuarenta y nueve 87/100 dólares de los Estados Unidos (US\$671,049.87), se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal y Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.-** Los accionistas reeligen por unanimidad con 128.010 votos a favor y ninguno en contra, como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. María Delfina Zavala Pincay, con Registro Nacional No. 35216, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento. Los accionistas resuelven con 128.010 votos a favor y ninguno en contra dejar para una próxima Junta General la designación del Auditor Externo para el dictamen de los estados financieros del 2020.- No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Hecho lo cual, se reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia el Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.-

*p. FERRICOMP S.A. – f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- f) Juan Xavier Medina Manrique – Gerente General- Secretario.-*

**CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de FERRICOMP S.A.-**

*Samborondón, Mayo 20 del 2020*



**JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRICOMP S.A.**

**FECHA: Mayo 20 del 2020**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>
SILVER COAST PROPERTIES INC.	ING. RUBEN CHALELA	97.890	US\$97,890.00
HABITNOVA S.A.C.	ING. RUBEN CHALELA	22.590	US\$22,590.00
SOUTHERN WAREHOUSES INC.	DRA. LILIA SALAZAR	<u>7.530</u> 128.010	<u>US\$ 7,530.00</u> US\$128.010.00

**VALOR DE CADA ACCIÓN: UN DÓLAR (US\$1,00).**

**CAPITAL AUTORIZADO:** US\$ 301,200.00

**CAPITAL SUSCRITO:** US\$ 150,600.00

**CAPITAL PAGADO:** US\$ 150,600.00

**CAPITAL ASISTENTE:** US\$ 128,010.00

**ASISTENCIA:** 85%

**CONVOCATORIA:** Art. 238 de la Ley de Compañías

**Lo certifico,**



**JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**